
SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL

FIN DE SEMANA

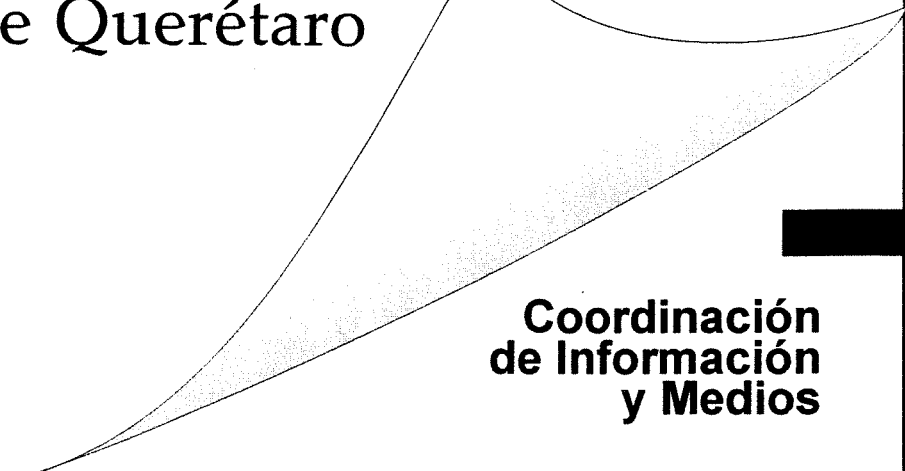
11 DE ABRIL DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro



**Coordinación
de Información
y Medios**

**Humillan
al Real Madrid**

Raúl
derró al
gallo
por la
línea



DIABLURA en el silencio

Gana Toluca a Gallos por la mínima diferencia

DEPORTES

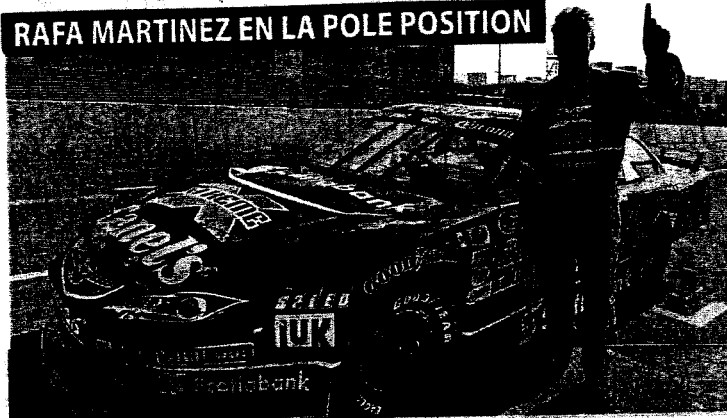


Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,667 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARCO LEON LEYVA, Director Adjunto
QUERETARO, QRO., DOMINGO 11 DE ABRIL DE 2010 PRECIO: \$7.00

Supera Pancho crisis

RAFA MARTINEZ EN LA POLE POSITION



El piloto Rafa Martínez, de la escudería Camel, logró el mejor tiempo y salió en el primer lugar de la parrilla, en la segunda fecha de la temporada 2010 de la Serie Maecor que hoy se celebrará en el Nuevo Autódromo de Querétaro.

Moody's le confirma
calificación de S&P como primer
Municipio en manejo financiero

Querétaro se colocó como el municipio número uno, en cuanto al manejo de las finanzas públicas, de acuerdo a la calificación Moody's.

Entre los municipios mexicanos con calificación B1 a Baa1, Querétaro destaca por sus prácticas prácticas de administración y fue posicionado en primer lugar, entre los municipios mexicanos con mayor manejo de finanzas con calificación B1 a Baa1.

En su publicación de abril de 2010, la empresa certificadora otorga la calificación Aaa1.mx en la Escala Nacional de México y Baa1 en la escala Global, moneda nacional, gracias a "prácticas prácticas de administración y una productiva base de ingresos propios".

El documento que, así genera elevados balances operativos y respalda una fuerte capacidad financiera para cumplir con los pagos de servicio de la deuda, "así como la posición de liquidez de Querétaro Capital se debilitó (...) la nueva administración que entró en funciones en enero de 2009 implementó una serie de medidas para revertir esta tendencia".

ción de ingresos propios, se controló el gasto operativo y se redujo gradualmente el pasivo circulante, además de incluir la reducción de la fuerza laboral, objetivos fiscales mensuales y la implementación de proyecciones de flujo de efectivo a mediano plazo", refiere el documento.

Vea: SUPERA... 34

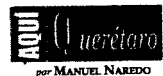
Cabañuelas ambientales

por Hedy Tejedor Luján

LOMBRICULTURA

Los fertilizantes orgánicos como el humus de lombriz son opciones efectivas para combatir la erosión de los suelos; incrementar el rendimiento de las cosechas; evitar la contaminación de los ríos, lagos y mares; y satisfacer la demanda de abonos inocuos para una agricultura sustentable. La lombricultura, es como se le conoce a la producción de lombrices de tierra en cautiverio, lo que permite obtener un fertilizante de tipo orgánico o vermicompost con altos niveles de humificación y mineralización.

Vea: CABAÑUELAS... 64



2877. Alta, nombres, primer apellido, segundo apellido, fecha de nacimiento. Enviar.

2877. Alta, carp. Enviar. Acché, de tanto insistir, por aprenderme de memoria, como si se me hubiese tatuado en el cerebro para siempre.

La aventura empezó vía internet, incluyendo los datos solicitados y luego esperando el "rip" que me sería enviado al teléfono celular, o móvil.

Vea: AQUI... 54

Transparencia en Salud

Niegan irregularidades
en Seguro Popular

Luego de que el Secretario de Salud del Gobierno Federal, José Ángel Córdova Villalón, asegurara que los estados tienen tres años sin rendir cuentas sobre el manejo de los recursos del Programa del Seguro Popular, autoridades de salud en el Estado de Querétaro negaron que existan irregularidades, para los recursos que se manejan en 2008 y 2009.

El secretario de Salud de Querétaro, Mario César García Fregino, afirmó que derivado de una auditoría realizada por la empresa Price water house



“
El Gobernador José Calzada nos ha pedido a todos rendición de cuentas

Mario César García
Secretario de Salud

Copers, la administración estatal anterior "si tenía rezagos en cuanto al cierre de año que correspondía al 2008, sin ninguna otra observación importante y espe-

rando solamente que la Auditoría Superior de Fiscalización realice su auditoría".

Vea: TRANSPARENCIA... 34

Disminuyen quejas contra policías 40 %

por Héctor Ayala

En un 40 por ciento han disminuido las quejas interpuestas contra policías municipales de la capital ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), esto respecto al primer y segundo trimestre del 2009 y 2010, lo anterior según información de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), se debe a la constan-

te capacitación que reciben los oficiales de la corporación.

En este sentido, se reportó que se recibieron en el mes de enero del año pasado 14 quejas contra 3 del presente año; en el 2009 en el mes de febrero 6, mientras que en el 2010 fueron 4; y en el mes de marzo del año pasado 9, contra 4 que se tuvieron.

Vea: DISMINUYEN... 34



EL OMBUDSMAN queretano, Adolfo Ortega dio a conocer que han disminuido considerablemente las quejas contra policías municipales.



Karina
Inaugura torneo

LA PRESIDENTA del DIF Municipal decidió ayer a la Unidad Deportiva José Ortiz de Domínguez para inaugurar el Campeonato de Cuchibol Bicentenario.

2A



LUTO EN POLONIA

Muere el presidente junto con otras
97 personas en accidente aéreo

NACIONAL



SERA EN PINAL DE AMOLES

Por primera ocasión harán el sorteo
de la peregrinación al Tepeyac

6A



VUELCA PIPA: DOS MUERTOS

ROJETA



Kate Moss deja Perú

Al terminar las vacaciones, la modelo acompañada de Jaime Hincé, abandonaron las playas de Lima, a donde acudió a la Muestra "Portraits" de su amigo el fotógrafo peruano Testino. Ahora viaja a Madrid.



ZAPATA VIVE!

El Presidente Felipe Calderón, encabezó el 81 Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata y recordó al Caudillo del Sur como el gran transformador del campo.

DOMINGO 11 DE ABRIL DE 2010

noticias

Verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 15293
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ

Matan a hermano del Güero Palma

Lo acribillan en Sinaloa

México.- Luis Valerio Palma Salazar, hermano de Héctor "El Güero" Palma, capo del cartel de Sinaloa, murió junto con otra persona en un tiroteo registrado en una plaza comercial en la ciudad de Guaymas, en el estado mexicano de Sinaloa (noroeste), según informaron hoy medios locales.

Los hechos ocurrieron la tarde del viernes en el estacionamiento de una zona comercial, aunque las autoridades confirmaron hasta hoy la identidad de las personas fallecidas. Según diversas fuentes, Palma Salazar y su acompañante, Ángel Figueroa, llegaron en una camioneta blanca y en ese sitio fueron atacados por un grupo de sicarios con fusiles AK-47 y AR-15, quienes dispararon más

de 200 tiros. Explicaron que las balas dañaron al menos a seis vehículos que estaban estacionados en el lugar, además de lesionar a una persona ajena a los hechos. El sitio fue acordonado por elementos del Ejército, de la Policía estatal, municipal, un agente del Ministerio Público para registrar los hechos y los peritos de la Procuraduría de Justicia del estado.

ENCONTRONAZO



FATAL accidente se registró ayer por la mañana en el entronque de la carretera Coroneo-Santa Bárbara con el libramiento Surponiente, al caer encima una pipa cargada con agua, a una camioneta. Fallecieron ambos conductores. Foto: J. Roberto Rodríguez.

Hoy definen panistas rumbo

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Sacudido por sus mismos mil-
lantes. El Partido Acción Nacional
llega este domingo a la primera
etapa del proceso de elección de
sus consejeros a nivel nacional y
estatal.

Para consejeros del CEN y del
CDE, están registrados el ex

gobernador Ignacio Loyola Vera
, el ex alcalde Armando Rivera
Castillejos, el ex secretario de
Gobierno Alfredo Botello Montes,
el senador Eduardo Tomsa Nava
Bolaños, el diputado local Marcos
Aguilar Vega, y Guadalupe
Murguía Gutiérrez, entre otros.

Para consejeros nacionales, se
apuntaron 17 panistas y al conse-
jo estatal, sólo 63; de los prime-

ros, sólo resultarán electos cinco
y de los segundos, 32.

Los restantes se elegirán en
otras asambleas.

En entrevista, el presidente del
Comité Directivo Municipal de
AN José Báez Guerrero, informó
que el proceso lo definirán mil 100
delegados de un padrón de 2 mil
800 en el Municipio de
Querétaro.

¡ESTO NO ES FUTBOL!



ESTO NO es un estadio. Esto no es fútbol. Esto no es más que un enorme graderío fantasmal, un monumental mausoleo que intimida por el vacío de los ausentes. Gallos perdió 0-1 contra Toluca, en una Corregidora desolada... como esta imagen del entrenador Reynoso.

Último adiós al Presidente de Polonia Lech Kaczynski

EEU

MOSCÚ.- El presidente polaco, Lech Kaczynski, murió ayer en un accidente aéreo en las inmediaciones del aeropuerto ruso de Smolensk cuando se dirigía a una ceremonia de homenaje a las víctimas de Katyn.

Kaczynski, de 60 años, perdió la vida al estrellarse el avión Tupolev 154 en el que viajaba junto a su esposa María y una

delegación polaca de alto ran-
go.

En el siniestro murió la totalidad de los pasajeros del avión, 96 personas, según informó el ministerio de Situaciones de Emergencia de Rusia.

El accidente se produjo cerca del aeropuerto militar Séverno de Smolensk cuando el aparato iba a tomar tierra, al parecer en medio de una densa niebla, después de que el piloto rechazara la sugerencia de des-

viar el vuelo hacia Varsovia o
Minsk, la capital bielorrusa,

según fuentes de la Fiscalía rusa. La muerte del presidente, que fue confirmada por fuentes rusas poco después del siniestro, sacudió hoy Polonia y mientras el primer ministro polaco, Donald Tusk, convocaba urgentemente a su Gobierno, centenares de ciudadanos se acercaron a la sede presidencial a depositar flores y mensajes de condolencia.

Cierra Consulado de EU tras atentado

AEE

Nuevo Laredo.- Un artefacto explosivo de bajo poder estalló la noche del viernes afuera del consulado de Estados Unidos en la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo (noroeste de México) sin dejar víctimas, sólo daños materiales, informó el sábado la Procuraduría General mexicana

(PGR).

"Hubo una explosión justo fuera del consulado de Estados Unidos en Nuevo Laredo poco antes de la medianoche del viernes. Es un explosivo de bajo poder, al parecer de fabricación casera que sólo dejó daños materiales, como vidrios rotos", dijo un vocero de la PGR.

El consulado amaneció el

sábado rodeado por elementos y unidades del Ejército mexicano, constató un periodista de la AFP en el lugar.

La sede diplomática informó que permanecerá cerrada el próximo lunes para realizar las investigaciones en torno a la detonación del explosivo y garantizar las condiciones de seguridad para que siga operando.

LLENO TOTAL



CERCA DE 20 mil personas disfrutaron del Festival Bicentenario Santiago de Querétaro, que presentó durante todo el día espectáculos en el primer cuadro de la ciudad. Con lleno total, Paco Rentería deleitó a sus seguidores en el Jardín Guerrero. Hoy Rega Aleks Syntek.

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
MÁX. 28 MÍN. 11
DESP/MED NUB
SANTORAL
ALGERICO, ANTIPAS,
ESTANISLAO, FELIPE,
ISAAC Y HELENA.

COLUMNAS:

David Estrada
COCTEL 4A
Inocencio Reyes R.
PARÉNTESIS 6A
Filberto López D.
OTRA PERSPECTIVA 12A
Manuel Bartlett
TEMAS POLÍTICOS 13A
E.G.le
NOTICIAS 13A

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
GOBERNADOR
IGNACIO HERRERA SOLÍS
NACIMIENTO PRESIDENTE

Santiago de Querétaro, Qro. 10 de mayo de 2010

Lic. Rogelio Garfias Ruiz
Presidente y Director General
Periodico Noticias
Presidente

Le entregamos a usted y a todos los que colaboran en este prestigioso periódico, un más aniversario del periódico XXXVIII Aniversario y por ello, tenemos el honor de saludarlo y felicitarlo por su trayectoria y compromiso con la comunidad.

Encomendamos

Rogelio Garfias Ruiz

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
GOBERNADOR
IGNACIO HERRERA SOLÍS
NACIMIENTO PRESIDENTE

Lic. Rogelio Garfias Ruiz
Presidente y Director General
Periodico Noticias
Presidente

El presente es un documento que se genera en el sistema de gestión documental del Gobierno del Estado de Querétaro, con el fin de dar a conocer la información que se genera en el sistema de gestión documental del Gobierno del Estado de Querétaro.

Así mismo se le informa que el presente documento es de carácter informativo y no tiene validez jurídica.

Atentamente

Rogelio Garfias Ruiz

OCUPA CANELS TOLE POSITION

Con dos prácticas y la calificación comenzó en la ciudad de Querétaro la segunda fecha de la NASCAR Corona Serie, evento en el cual los pilotos de Canels y Scotiabank/Xtrem/Ink a bordo de sus Mazda 6 lograron resultados muy favorables que permitirán tener una buena carrera esta domingo al quedar ubicados en primero Rafael Martínez, tercero Jorge Goeters y cuarto Freddy Tame. **PÁGINA 1**



FOTO: JETTER/SHUMA

SND

Premio a la Excelencia
en el año 2003
y 2005

a.m.

\$7.00 | Domingo 11 de Abril de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2493

Premio Estatal de Periodismo
"Carlos Siquiera García" 2005

HOY EN
PROCESO



EL 'REALITY SHOW'
SALPICA PARA
TODOS LADOS



INFORME DE
WASHINGTON: FRACASA
GUERRA DE CALDERÓN



MONTERREY:
LA NOCHE SE
QUEDA SOLA



ISE LOS LLEVA EL DIABLO!

Las aspiraciones de los Gallos de hacer historia al lograr su primera figura en Primera División, están a punto de irse al infierno, luego de la derrota sufrida ayer

Alertan de sismos en iPhone

IPOR REDACCIÓN

La compañía de desarrollo de aplicaciones para Smartphones, Latin3G, lanzó la aplicación SismosMX para iPhone y iPod touch, la cual alerta al usuario de los movimientos sísmicos que estén sucediendo al instante en cualquier parte de México. Con información del Servicio Sismológico Nacional, esta herramienta permite a los usuarios monitorear la ocurrencia de terremotos en el País y los alerta de cualquier temblor, réplica y ondas de riesgo al momento, vía un mapa satelital que permite ver los sismos mayores a escala, así como los más recientes y el historial de los últimos. Latin3G informó que SismosMX se puede configurar para mostrar la magnitud, el epicentro, la fecha, la hora y la profundidad de los movimientos sísmicos. "El usuario puede ver por medio del servicio GPS su ubicación en el mapa para mostrar que tan cerca está de las zonas donde se presentó el terremoto".

Además, el usuario recibe notificaciones sin necesidad de tener abierta la aplicación, de esta forma tendrá información al momento del temblor. SismosMX también cuenta con una pequeña guía de consejos básicos que pueden salvar la vida durante este tipo de siniestros.

"Una vez más las herramientas en los teléfonos inteligentes como el iPhone demuestran la efectividad para brindar información útil a la mano. Las recientes sacudidas en Haití, Chile y México son acontecimientos que han despertado inquietud en toda la población. La predicción de estos sucesos es imposible, pero no la prevención y el monitoreo".



NO CABE NADA AHÍ

Candelario Rómulo, quien hizo la cama en la que fue encontrado el cuerpo de Paulette Sadler, aseguró que en el espacio que quedaba libre entre el colchón y la base no cabe ni un conito. **PÁGINA 3**

SOSPECHAN DE ESPOSO

El círculo por la muerte de la brasileña Mônica Burgh, se cierra y todos los indicios apuntan a su esposo. **PÁGINA 5**

CAUSA PIPA TRAGEDIA

Dos hombres perdieron la vida en un accidente ocurrido en el entronque del Libramiento Sur-Poniente y la carretera a Colón. **PÁGINA 6**



FOTO: GUERRERO/FLUROS

Detectan gastos sin autorizar en IEQ

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Instituto Electoral de Querétaro, realizó pagos a trabajadores y proveedores fuera del presupuesto por un monto de 190 mil pesos, de acuerdo al informe de la Entidad Superior de Fiscalización. Durante el primer semestre del 2009, el IEQ gastó 33 millones 712 mil pesos de los cuales dedicó el 63.94 por ciento en el pago de salarios, 382 mil pesos en mobiliario y equipo, 242 mil pesos para telefonía, 204 mil pesos en combustibles y lubricantes y 144 mil pesos en gastos de viaje.

Sin embargo, en sus estados contables la Entidad Superior de Fiscalización detectó al menos dos rubros por los que el organismo pagó sin contar con la autorización requerida.

OTROS GASTOS

\$242
MIL
Telefonía

\$204
MIL
Combustibles
y lubricantes

\$144
MIL
Viajes

"Incumplimiento por parte del Director General, Coordinador Administrativo y/o servidor público que resulte responsable (...) en virtud de haber efectuado gastos sin tenerlos presupuestados y autorizados, los cuales generaron un sobreexceso en su estado del Ejercicio Presupuestal al 31 de diciembre de 2009 por la cantidad de 190 mil 520 pesos", señala el informe.

Además subrayó que el IEQ aprobó la contratación y pagos proveedores fuera del padrón. Errogaciones con cargo al presupuesto por la cantidad de 99 mil 85 pesos con prestatadores de bienes y servicios no inscritos en el padrón de proveedores del Instituto Electoral de Querétaro, es otro de los señalamientos de la auditoría realizada por la Entidad Superior de Fiscalización.

→PASÓ QUERÉTARO DE LA 'QUIEBRA' AL LIDERAZGO NACIONAL

Saca Municipio '10' en finanzas

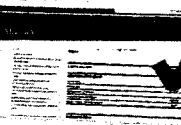
La capital queretana fue colocada por la calificadora internacional Moody's en la parte superior del rango de calificaciones para los Municipios mexicanos

HACEN LA TAREA...

El 30 de octubre de 2009 la calificadora Standard & Poor's colocó al Municipio de Querétaro en el listado de 'Iniciativa Especial con Implicaciones Negativas' por la 'quebra técnica' en que fue dejado por la anterior administración municipal.

El 21 de enero, Standard & Poor's confirmó la calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional de AAA- del Municipio de Querétaro, lo retiró del listado y le otorgó una perspectiva estable.

El 17 de abril, Moody's lo colocó en la parte superior del rango de calificaciones para los Municipios mexicanos, cuyas calificaciones abarcan de B1 a Baa1, por sólidas prácticas de gestión, incluyendo planeación y monitoreo fiscal integral.



MOODY'S

"Aun cuando la posición de Querétaro no se debió a finales de 2008 y principios de 2009, debido a presiones de gasto y a la des- aceleración de las transferencias federales, la nueva administración, que entró en funciones en el estado de 2009, implementó una serie de medidas para revertir esta tendencia, incluyendo medidas para aumentar la recaudación de ingresos propios, controlar el gasto operativo y reducir gradualmente el pasivo circulante".

En su publicación de abril de 2010, la empresa certificadora otorga la calificación Aa1, en la 'Escala Nacional de México y Baa1 en la 'Escala Global, moneda nacional'.

Y reconoce "prudentes prácticas de administración y una productiva base de ingresos propios". Explica que esto genera elevados balances operativos y respalda una fuerte capacidad financiera para cumplir con los pagos de servicio de la deuda. Refiere que "se aplicaron medidas para aumentar la recaudación de ingresos propios, se controló el gasto operativo y se redujo gra-



STANDARD & POOR'S

"El Municipio mantiene un sólido perfil financiero, a pesar de la disminución en las transferencias federales y el incremento en sus niveles de deuda durante 2009. Aun después del nuevo endeudamiento, los niveles de deuda se situaron por debajo del 40 por ciento de los ingresos disponibles al cierre de 2009, por lo que Standard & Poor's considera que la calificación crediticia actual de Querétaro no se ve afectada".

En los retos del Municipio de Querétaro, señala el sostenimiento de las recientes medidas de consolidación fiscal, y asegurar la continuidad de las políticas fiscales a través de las administraciones. "La perspectiva de la calificación es estable", afirma.

Explica que al cierre de febrero de 2010, la posición del capital de trabajo neto de Querétaro incrementó a 522.9 millones

de pesos que, aunque llega a un punto alto del ciclo de flujo efectivo del Municipio (es decir, una gran parte del impuesto predial se recauda en los primeros meses del año) y refleja parcialmente el remanente de los recursos en efectivo de recientes endeudamientos, ilustra el renovado enfoque de mantener fuertes niveles de liquidez.

Moody's señala que a mediano plazo, "y a pesar de las dificultades que enfrenta el Municipio para sostener las medidas de consolidación fiscal, se espera que la liquidez regrese a niveles históricos y que los resultados fiscales continúen fortaleciéndose".

Andatti 12oz
\$13.000

a.m.
OXO

Detectan gastos sin autorizar en IEQ

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Instituto Electoral de Querétaro, realizó pagos a trabajadores y proveedores fuera del presupuesto por un monto de 190 mil pesos, de acuerdo al informe de la Entidad Superior de Fiscalización.

Durante el primer semestre del 2008, el IEQ gastó 23 millones 712 mil pesos de los cuales dedicó el 63.94 por ciento en el pago de salarios, 382 mil pesos en mobiliario y equipo, 242 mil pesos para telefonía, 204 mil pesos en combustibles y lubricantes y 144 mil pesos en gastos de viaje.

Sin embargo, en sus estados contables la Entidad Superior de Fiscalización detectó al menos dos rubros por los que el organismo pagó sin contar con la autorización requerida.

OTROS GASTOS

\$242 MIL

Telefonía

\$204 MIL

Combustibles y lubricantes

\$144 MIL

Viajes

"Incumplimiento por parte del Director General, Coordinador Administrativo, y/o servidor público que resulte responsable (...) en virtud de haber efectuado gastos por contratación de personal eventual sin tenerlos presupuestados y autorizados, los cuales generaron un sobreejercicio en su estado del Ejercicio Presupuestal al 31 de diciembre de 2008 por la cantidad de 190 mil 520 pesos", señala el informe.

Además subrayó que el IEQ aprobó la contratación y pagos proveedores fuera del padrón.

"Erogaciones con cargo al presupuesto por la cantidad de 99 mil 85 pesos con prestadores de bienes y servicios no inscritos en el padrón de proveedores del Instituto Electoral de Querétaro", es otro de los señalamientos de la auditoría realizada por la Entidad Superior de Fiscalización.



Ciudad de Querétaro, 7 de abril de 2010.

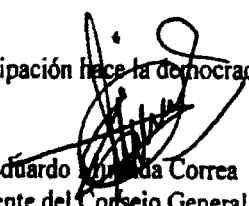
Lic. Rogelio Garfias Ruiz
Presidente y Director
Periódico Noticias
PRESENTE

El Instituto Electoral de Querétaro, por mi conducto, le enviamos una cordial felicitación por el 39 aniversario del periódico Noticias; felicitamos, igualmente, a todo el equipo de colaboradores que participan en la difícil tarea de mantener informada a la sociedad queretana.

Resaltamos el gran esfuerzo que *Noticias* ha realizado como un periódico certero, informando de manera veraz y oportuna a la ciudadanía y, sobre todo, destacamos su contribución con la cultura cívica y democrática de los queretanos.

Reciba un cordial saludo

Tu participación hace la democracia


Dr. Eduardo Medina Correa
Presidente del Consejo General

Hoy definen panistas rumbo

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Sacudido por sus mismos militantes. El Partido Acción Nacional llega este domingo a la primera etapa del proceso de elección de sus consejeros a nivel nacional y estatal.

Para consejeros del CEN y del CDE, están registrados el ex

gobernador Ignacio Loyola Vera, el ex alcalde Armando Rivera Castillejos, el ex secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, el senador Eduardo Tomás Nava Bolaños, el diputado local Marcos Aguilar Vega, y Guadalupe Murguía Gutiérrez, entre otros.

Para consejeros nacionales, se apuntaron 17 panistas y al consejo estatal, sólo 63; de los prime-

ros, solo resultarán electos cinco y de los segundos, 32.

Los restantes se elegirán en otras asambleas.

En entrevista, el presidente del Comité Directivo Municipal de AN José Báez Guerrero, informó que el proceso lo definirán mil 100 delegados de un padrón de 2 mil 800 en el Municipio de Querétaro.

Reglas del PAN son claras y se deben respetar

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Francisco Domínguez, se declara partidario de la aplicación de los estatutos en contra de sus correligionarios que denostan abiertamente al Partido Acción Nacional.

En recientes declaraciones, el ex alcalde capitalino Rolando García Ortiz, culpó a los gobiernos panistas de las derrotas electorales del blanquiazul.

Francisco Domínguez, indicó que las reglas de AN son muy claras y por lo menos todos los panistas las deben conocer y respetar.

La decisión de aplicar los estatutos, está en los dirigentes partidistas, abundó.

"Ciertamente, hablan de que quienes difamen al partido o sus militantes, tendrá un castigo", advirtió.

Pero también habría que reconocer que existe la libertad de expresar lo que se piensa, pero dentro de las instancias partidistas y no ante los medios de comunicación, precisó.

Si se equivocó Rolando García, con estas declaraciones, comentó:

"Si me lo preguntan como Pancho Domínguez, creo que sí".

Diferencias entre panistas deben dirimirse al interior del partido: Pancho

Para el presidente municipal de Querétaro, las diferencias entre panistas deben dirimirse al interior del partido, y no aprovechar la facilidad del acceso a un micrófono para hablar mal del PAN o sus militantes.

"Lo deben hacer en casa, lo deben hacer en forma privada, que discutan, se den con todo, pero debe haber al final algún acuerdo", dijo el alcalde luego de ser cuestionado por las declaraciones del ex presidente municipal de Querétaro —su correligionario— Rolando García en el sentido de que Manuel González Valle y Francisco Garrido gobernaron mal y existió corrupción al interior de sus administraciones.

Aunado a ello, también se le había cuestionado por el encono que hay al interior de la bancada de Acción Nacional en la Legislatura local, por diferencias entre diputados debido a una supuesta imposición de un

coordinador legislativo y una coordinación rotativa, asunto para el cual este lunes vendrá la Coordinadora Nacional de Diputados del PAN, Laura Rojas.

"Los estatutos de Acción Nacional son muy claros, por lo menos los debemos conocer todos quienes integramos el Partido Acción Nacional y tenemos que respetarlos. Precisamente a los dirigentes les toca tomar la decisión. Si tienen que aplicar los estatutos, los tienen que aplicar. Y sí, efectivamente los estatutos hablan de que quien difame al partido o vaya en contra de la gente del partido, tendrá un castigo, pero también debemos de reconocer que cuando hay algo que no le gusta a un compañero de partido puede tener la libertad de expresarlo libremente".

A Domínguez Servián se le cuestionó respecto a si considera que Rolando García se excedió en sus comentarios a la prensa.

"Me lo preguntas como Pancho Domínguez, creo que sí. Melo lo preguntas como

miembro del partido, lo mismo, pero deforma muy personal también soy muy respetuoso de las opiniones de cada compañero de partido (...) Debemos de valorar que cualquier compañero de partido tenga la libertad de poder expresar lo que piensa o de su análisis personal de lo que ha sido cualquier gobierno (...) también yo ponderaría para que no se vaya a cometer un error en la aplicación rigurosa de un estatuto".

El alcalde dijo no tener una idea clara del por qué se ha dado guerra de declaraciones por diversos temas al interior del PAN. Dejó entrever varias posibles respuestas.

"No tengo la idea si porque hoy haya protagonismo, haya intereses particulares, haya intereses individuales o haya si se quiera o no sacar adelante al partido, esa es una cuestión que deben pensar bien los que finalmente pueden tener acceso a un micrófono".

DURANTE EL SEXENIO PASADO

Lamentaría PRI mal manejo de Seguro Popular: Braulio Guerra

"El PRI sí lamentaría que en determinado caso no se hubiera revisado con la debida pulcritud la utilización de los recursos del Seguro Popular o se hayan utilizado para otros rubros", afirmó el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, en relación a las declaraciones del Secretario de Salud del Gobierno Federal, José Ángel Córdova, de que los estados tienen tres años de no rendir cuentas claras.

Cabe recordar que durante los tres años pasados, la mayor parte del tiempo encabezó el gobierno el Partido Acción Nacional y solamente de octubre a la fecha, es go-

bierno del PRI quien está aplicando el programa.

"Para el caso yo creo que sí merecería así como están abiertos otros procedimientos (de investigación a funcionarios de la administración estatal pasada), porque nada más y nada menos se trata de la salud de nuestras familias. Merece profundizarse en la revisión de cuentas de la pasada administración la forma en que se gastaron estos recursos específicamente".

Sin embargo, dijo esperar que sea la Auditoría Superior de la Federación quien de a conocer los resultados.

"La propia auditoría hará lo co-

rrespondiente, porque sí significan recursos federales muy importantes, pero fundamentalmente están destinados a la salud de la gente, en donde a México desafortunadamente le falta mucho por crecer, en la protección a la asistencia social".

Consideró que durante la administración estatal anterior, el Programa del Seguro Popular, no tenía un control y es apenas ahora, que se está esperando terminar la afiliación total en Querétaro.

"Estaba efectivamente, muy poco vigilado y controlado. Uno puede preguntar y en los recorridos que hacemos como regidores, le preguntamos a la gente quienes cuentan con Seguro Popular, una gran mayoría levantan la mano para decir que no cuentan con este beneficio o no saben como acceder".

"Yo creo que en su momento, en los años anteriores ha existido desconocimiento para encauzar sobre todo a la gente y saber cuáles son los requisitos, saber los datos exactos para formar parte de este beneficio, de este programa en concreto y entiendo que ahora con el relevo de Javier Ortega al frente del Seguro Popular en Querétaro, tenemos información de que presentará un esquema que no solamente se rindan cuentas y se transparente, sino que profesionalice y garantice el programa; un control interno mucho más calificado".

En tanto, Javier Ortega, el recién nombrado Director del Seguro Popular en Querétaro, dijo, está poniendo las cosas 'en orden', ya que durante el sexenio pasado eran diversas dependencias quienes administraban los recursos de manera discrecional.

"Sé que lo primero que comenzó a hacer es a investigar y a recabar información de qué manera se venía haciendo y de qué manera se podría perfeccionar el sistema y entonces podría encontrar imperfecciones y decirnos por qué no se ha dado oportunamente en Querétaro y al mismo tiempo la rendición y transparencia de cuentas".

Reunión de Luque Hudson con la estructura electoral del Distrito Local I

por Héctor Ayala

En un agradable ambiente, alrededor de 200 personas que conformaron la estructura electoral del Distrito Local I en la pasada elección de julio de 2009, escucharon las palabras del presidente del Comité Municipal, Eduardo Luque Hudson quien reconoció su gran esfuerzo e importante aportación durante la campaña y jornada electoral en la que se renovaron ayuntamientos, diputaciones locales y la gubernatura del Estado.

Si bien es cierto que no se alcanzó la meta de ganar dicho distrito, sí se dio una contienda apretada que redundó en el triunfo del ahora

Gobernador de nuestro Estado.

El dirigente del PRI en el municipio de Querétaro, refrendó el compromiso de mantener una agenda proactiva, que genere propuestas y que salga en defensa de los intereses de los queretanos.

Igualmente manifestó el compromiso que tiene con su equipo, el de trabajar arduamente para recuperar todos los distritos de la capital del Estado, al igual que la Presidencia Municipal de la misma.

Por último agradeció la confianza, calidez y apoyo de los anfitriones y organizadores, Ana María Rodríguez, Ana Jovera, Marlene Landaverde, José Niembro, Isabel Avilés, Pedro Morales, Ricardo Hernández y Alma Rosa Morales.

Rechazan los Diputados 'Certificado de Calidad'

■ José Luis Aguilera dijo que los Legisladores no son una empresa privada para que los estén certificando en calidad

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

Los Diputados oponentes de Fernando Rocha, Legislador por el Partido Acción Nacional (PAN), rechazaron su propuesta de crear un 'Certificado de Calidad' para vigilar que realicen correctamente su trabajo.

José Luis Aguilera Rico, Diputado por el Partido Convergencia, dijo que el Congreso no es una empresa privada para que los estén certificando en calidad; no se sorprendió con la propuesta del Legislador Rocha, ya que, según Aguilera, siempre hace ese tipo de iniciativas.

"Nosotros no somos una empresa privada o de capital variable, yo no sé de dónde saca esos argumentos el Diputado, y no me sorprende porque ha propuesto cada barbaridad dentro del Congreso, y una más es que quiera que nosotros tengamos un 'Certificado de Calidad', creo que no sería lo indicado y mucho menos formaríamos parte de eso".

Aguilera Rico indicó que todos los Legisladores han participado por más de seis años con diversos programas de forma voluntaria, a petición de terceros que quieren saber cuáles son las actividades de un Diputado, así como en qué se gastan el dinero del erario; por lo que aseguró, no es necesario que los certifiquen.

Ricardo Astudillo, del Partido Verde Ecologista de México, aseguró que el trabajo de los Diputados se califica por lo presentado en las Comisiones, las propuestas de reformas, y



FOTO: JAIR RIVERA (ARCHIVO)

MARCOS AGUILAR dijo que deben de tener programas que definan los gastos y actividades de cada uno de los Diputados.

DESCONOCE...

■ No la conozco, tendría que conocerla y analizarla (...) que la presente y en ese momento lo analizamos, no podemos estar diciendo si estamos de acuerdo o no sin un documento real".

RICARDO ASTUDILLO / Diputado del PVEM

que éstas sean aprobadas y publicadas.

Dijo, no conoce la propuesta del Diputado Rocha, pero sí pidió que la presente correctamente para que sea evaluada por los demás Legisladores.

"No la conozco, tendría que conocerla y analizarla (...) que la presente y en ese momento lo analizamos, no podemos estar diciendo si estamos de acuerdo o no sin un documento real", aseguró Ricardo Astudillo.

Marcos Aguilar, del PAN, indicó que no es necesario un 'Certificado de Calidad', sino de programas que definan los gastos y actividades de cada uno de los Diputados.

"Cada Diputado en lo individual tiene la obligación de generar programas que puedan medir el desempeño, la certificación que está planteando, tendríamos que conocerla con mayor profundidad; en cuanto al trabajo se refiere, creo que hay maneras muy claras de definirlos, que es por medio del número de iniciativas presentadas, y el número de iniciativas aprobadas por el Pleno (...) Además, de ello tendríamos que medir qué es lo que se hace con los 170 mil pesos que nos entregan a cada Diputado, y que en función de esos recursos veamos en qué medida beneficia a los ciudadanos", dijo Aguilar.

Funcionan los basureros "como se puede": PVEM

Carecen de Reglamento en los 18 Municipios, acusa dirigente



LOS RELLENOS SANITARIOS
carecen de reglamento.

Noticias

Los 18 rellenos sanitarios del estado carecen de reglamento. Así que funcionan como se puede; y los grandes generadores de residuos, no les pagan a los gobiernos municipales la recolección, ni les cumplen con un manejo integral de residuos en su demarcación.

"El primer paso es considerar que quien tira más basura pague más, y, después, que un reglamento en la materia obligue a los gobiernos municipales a contribuir de ese modo a la salud pública de sus habitantes y el cuidado del medio ambiente", dice el diputado

Ricardo Astudillo Suárez.

Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable, el legislador sostiene una premisa propia: "Las leyes no son a capricho de algún interés particular, son producto de la discusión de ideas, planteamientos teóricos y exigencias sociales".

El planteamiento es de cara al hecho de que sólo tres o cuatro rellenos sanitarios municipales cumplen más o menos la norma legal, pero ninguno tiene reglamento para su operación, porque ninguna ley establece tal obligación.

Y cuantos esfuerzos recién se han hecho para reglamentar la operación de dichos

rellenos sanitarios, han topado con que el problema de la basura lo toman algunos partidos políticos para imponer criterios o conseguir quién sabe qué concesiones, según se desprende de la afirmación que en su tiempo hizo el ahora ex titular de Desarrollo Sustentable, Renato López Otamendi, aludiendo concretamente el relleno sanitario del municipio de Pedro Escobedo, que por riñas partidistas estaba sin operar.

Pero esto cambiará cuando la LXI Legislatura del Estado confeccione la nueva Ley de Manejo de Residuos Sólidos y retome las partes buenas que tiene la que acaba de desechar y que tiene además varias observaciones de parte del titular del Poder Ejecutivo, según las intenciones que tiene la actual Comisión de Desarrollo Sustentable.

DICE FERNANDO DE LA ISLA HERRERA

Universidad Politécnica, modelo innovador y de vanguardia en la entidad

por **José Luis Rodríguez
Palomares**

Con una matrícula de 849 estudiantes en cinco carreras y 85 docentes, la Universidad Politécnica de Querétaro se ha convertido en un modelo innovador y de vanguardia en la entidad. Así se expresó el secretario de Educación, Fernando de la Isla Herrera, al realizar una visita a la institución.

Acompañado por el rector de la UPQ, José Carlos Arredondo Velázquez, el titular del sector educativo hizo un recorrido por las instalaciones donde comentó la gran preocupación que tiene el gobernador José Calzada Rovirosa por la educación superior en el Estado, y al mismo tiempo reafirmó el papel tan importante que juega esta institución en nuestra entidad.

"Hoy en la Universidad Politécnica de Querétaro se forman a profesionistas capaces de enfrentar los retos del contexto productivo, para que aporten su talento al desarrollo científico y tecnológico de nuestro estado", refirió.

En su momento el Secretario visitó las instalaciones con las que cuenta esta Universidad como lo es el laboratorio con pantalla en tercera dimensión para el estudio y análisis de piezas de ingeniería en tamaño real; la biblioteca con acceso a un gran número de bases de datos por medio de la vía electrónica, un laboratorio de realidad virtual, así como un laboratorio básico para la utilización de instrumentos novedosos como el robot didáctico, el cual permite a los estudiantes desarrollar proce-

sos hacia nuevas tecnologías.

En su oportunidad el Rector explicó el modelo y los programas que cubre la Universidad Politécnica a través de diversos stands donde los alumnos de cada una de las carreras demostraron de forma interactiva los conocimientos que adquieren y ponen en práctica, ejemplo de esto fue la presentación del modelo de una granja integral equipada con tecnología de vanguardia, que permite que los estudiantes tengan una vinculación con las empresas del sector productivo de la región.

La UPQ ofrece las carreras en Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Procesos de Manufactura Avanzada, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Telemática y la Licenciatura en Negocios Internacionales.

Transparencia en Salud

Niegan irregularidades
en Seguro Popular

Luego de que el Secretario de Salud del Gobierno Federal, José Angel Córdova Villalobos asegurara que los estados tienen tres años sin rendir cuentas sobre el manejo de los recursos del Programa del Seguro Popular, autoridades de salud en el Estado de Querétaro negaron que existan irregularidades, para los recursos que se manejaron en 2008 y 2009.

El secretario de Salud de Querétaro, Mario César García Feregrino, afirmó que derivado de una auditoría realizada por la empresa Price wáter house Coopers, la administración estatal anterior "sí tenía rezagos en cuanto al cierre de año que correspondía al 2008, sin ninguna otra observación importante y esperando solamente que la Auditoría Superior de Fiscalización realice su auditoría".



“
El Gobernador José
Calzada nos ha
pedido a todos
rendición de cuentas

Mario César García
Secretario de Salud

"Nosotros ya terminamos de cerrar lo que correspondía al año de 2008 y el 2009 está a punto de cerrarse. Solicitamos nosotros una auditoría interna y se llevó a cabo sin ningún incidente, esto en una forma de mantener lo que el Gobernador del Estado, José Calzada, nos ha pedido a todos, de rendición de cuentas, de saber cómo nos dejaron y cómo vamos a estar".

Querétaro ha gastado alrededor de 500 millones de pesos anuales de este programa, y se espera para este año una cifra similar, toda vez que los recursos que le son asignados, la federación los va entregando conforme se van requiriendo.

"De base recibimos recursos por 350 pesos por afiliado, de esto podemos disponer por porcentajes para medicamentos, operaciones, pago de personal", aseguró el Secretario.

Detalló que Querétaro fue uno de las últimas entidades en ingresar al Seguro Popular -a principios del año 2006 y el programa ha afiliado de 470 mil a la 600 mil personas, cifra variable de acuerdo "al movimiento poblacional, por afiliación a otras instancias que

puedan proporcionar servicios de salud y nosotros nos hemos fijado la meta de llegar este año a afiliarse a las 250 mil personas, con lo que se cubriría totalmente".

"En este momento, a través de la gestión que hizo el señor Gobernador, no se está cobrando a nadie nada por afiliarse al Seguro Popular, tampoco hay mensualidades, solamente en casos donde sí hay ingresos importantes del afiliado y se aplica una cuota de mil 200 pesos al año. Pero el 99.99 de los casos, no se cobra".

De acuerdo al director Estatal del Seguro Popular, Javier Ortega de la Vega, se realizan reportes mensuales y trimestrales de los ingresos y egresos que se tienen para la aplicación de este programa y las cuentas se han llevado bien.

"Yo lo que estoy detectando que sí se tienen contemplados informes mensuales y trimestrales, de todo lo que se ha estado ingresando, como los gastos que se están teniendo".

Y respaldó lo que dijo el Secretario de Salud del Estado, en cuanto a que se han realizado tres auditorías, de las que no han derivado observaciones relevantes.

"Nosotros recibimos el Se-

guro Popular con prácticamente tres auditorías, una auditoría por parte la contraloría de la Comisión Nacional de lo que es el Seguro Popular, por otra parte de la Secretaría de la Contraloría y otra más con un despacho privado. Está considerado que este año, que el órgano de fiscalización de la federación, realice una auditoría en cada Estado", con lo que dio la razón a Córdova Villalobos, en el sentido de que la Auditoría Superior de Fiscalización no ha revisado las cuentas.

"Efectivamente no se ha auditado a nivel federal, pero nosotros tenemos vigilancia de la Contraloría del Estado, el Congreso del Estado y a nivel federal por dos entidades, por la Comisión Nacional del Seguro Popular y la propia Auditoría".

Al este día hoy, dijo el Director del Programa, se tiene afiliadas 586 mil personas y para dar cobertura total se tiene calculado tener un poco más de 600 mil personas, mismas que se pretenden afiliar antes de que termine 2010.

"Durante el año 2009 se afiliaron un total de 46 mil personas al programa y solamente en el primer trimestre de 2010, llevamos 76 mil", concluyó Javier Ortega.

→PASÓ QUERÉTARO DE LA 'QUIEBRA' AL LIDERAZGO NACIONAL

Saca Municipio '10' en finanzas

La capital queretana fue colocada por la calificador internacional Moody's en la parte superior del rango de calificaciones para los Municipios mexicanos

IPOR REDACCIÓN

En seis meses el alcalde Francisco Domínguez Servián, quien asumió la administración municipal en situación de 'quiebra técnica', logró convertir a Querétaro en el Municipio con el mejor manejo financiero del País.

La calificadora internacional Moody's dio a conocer que el Municipio de Querétaro fue posicionado en primer lugar entre los Municipios mexicanos con mejor manejo de finanzas con calificación B1 a Baa1.

"Aun cuando la posición de liquidez de Querétaro Capital se debilitó () la nueva administración que entró en funciones en otoño de 2009 implementó una serie de medidas para revertir esta tendencia".

En su publicación de abril de 2010, la empresa certificadora otorga la calificación Aa1.mx en la 'Escala Nacional de México' y Baa1 en la 'Escala Global, moneda nacional'.

Y le reconoce "prudentes prácticas de administración y una productiva base de ingresos propios".

Explica que esto genera elevados balances operativos y respalda una fuerte capacidad financiera para cumplir con los pagos de servicio de la deuda.

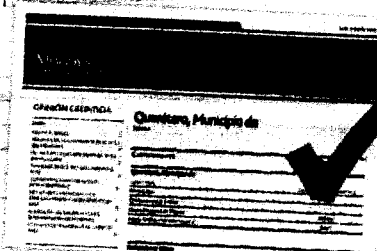
Refiere que "se aplicaron medidas para aumentar la recaudación de ingresos propios, se controló el gasto operativo y se redujo gra-

HACEN LA TAREA...

El 30 de octubre de 2009 la calificadora Standard & Poor's colocó al Municipio de Querétaro en el listado de 'Revisión Especial con Implicaciones Negativas' por la 'quiebra técnica' en que fue dejado por la anterior administración municipal.

El 21 de enero, Standard & Poor's confirmó la calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional de mxAA+ del Municipio de Querétaro, lo retiró del listado y le otorgó una perspectiva estable.

El 9 de abril, Moody's lo colocó en la parte superior del rango de calificaciones para los Municipios mexicanos, cuyas calificaciones abarcan de B1 a Baa1, por sólidas prácticas de gestión, incluyendo planeación y monitoreo fiscal integral.



MOODY'S

"Aun cuando la posición de liquidez de Querétaro se debilitó a finales de 2008 y principios de 2009, debido a presiones de gasto y a la desaceleración de las transferencias federales, la nueva administración, que entró en funciones en el otoño de 2009, implementó una serie de medidas para revertir esta tendencia, incluyendo medidas para aumentar la recaudación de ingresos propios, controlar el gasto operativo y reducir gradualmente el pasivo circulante".

dualmente el pasivo circulante, además de incluir la reducción de la fuerza laboral, objetivos fiscales mensuales y la implementación de proyecciones de flujo de efectivo a mediano plazo".

Moody's señala que las fortalezas crediticias del Municipio de Querétaro, incluyen sólidas prácticas internas de desarrollo presupuestal y de monitoreo, administración de liquidez proactiva, elevados balances operativos brutos, moderados niveles de deuda y pago por servicio de la deuda así como una productiva base de ingresos propios.

"El Municipio de Querétaro está calificado en la parte superior del rango de calificaciones

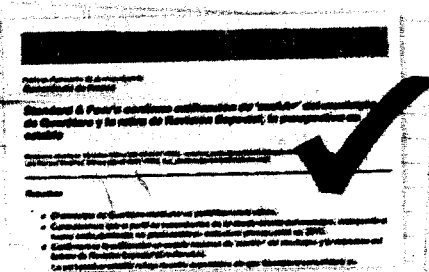
para los Municipios mexicanos, cuyas calificaciones abarcan de B1 a Baa1. En términos relativos, Querétaro también muestra sólidas prácticas de gestión, incluyendo una planeación y monitoreo fiscal integral".

En los retos del Municipio de Querétaro, señala el sostenimiento de las recientes medidas de consolidación fiscal, y asegurar la continuidad de las políticas fiscales a través de las administraciones, "la perspectiva de la calificación es estable", afirma.

Explica que al cierre de febrero de 2010, la posición del capital de trabajo neto de Querétaro incrementó a 522.9 millones

de pesos que, aunque llega a un punto alto del ciclo de flujo efectivo del Municipio (es decir, una gran parte del impuesto predial se recauda en los primeros meses del año) y refleja parcialmente el remanente de los recursos en efectivo de recientes endeudamientos, ilustra el renovado enfoque de mantener fuertes niveles de liquidez.

Moody's señala que a mediano plazo, "y a pesar de las dificultades que enfrenta el Municipio para sostener las medidas de consolidación fiscal, se espera que la liquidez regrese a niveles históricos y que los resultados fiscales continúen fortaleciéndose".



STANDARD & POOR'S

"El Municipio mantiene un sólido perfil financiero, a pesar de la disminución en las transferencias federales y el incremento en sus niveles de deuda durante 2009. Aun después del nuevo endeudamiento, los niveles de deuda se situaron por debajo del 40 por ciento de los ingresos discrecionales al cierre de 2009, por lo que Standard & Poor's considera que la calificación crediticia actual de Querétaro no se ve afectada".

LOGRA...

W Son 50 millones de pesos para aumentarle al Puente de Prolongación Corregidora con Bernardo Quintana, que para nosotros es importante: una obra que va en acorde al crecimiento de la ciudad, es 100 por ciento presupuesto federal. Va a tener un flujo importantísimo y el costo va a ser de 250 millones de pesos".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Alcalde de Querétaro



Consigue Pancho 50 mdp para ampliación de puente

IPOR TERESA MORENO

El Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, anunció la ampliación del puente vehicular de Prolongación Corregidora Norte y Bernardo Quintana, con una inversión de 250 millones de pesos.

Como resultado de su visita al Distrito Federal con el propósito de gestionar recursos ante la Secretaría de Hacienda, Francisco Domínguez informó que consiguió 50 millones de pesos para la ampliación del puente.

El proyecto, que tendrá un costo final de 250 millones de pesos, ayudará a 'aliviar' la carga vehicular que se reporta en la zona, además de que propone una solución a largo plazo a los problemas de tráfico que se presentan, debido al crecimiento de la ciudad.

"Son 50 millones de pesos para aumentarle al Puente de Prolongación Corregidora con Bernardo Quintana, que para nosotros es importante: una obra que va en acorde al crecimiento de la ciudad, es 100 por ciento presupuesto federal. Va a tener un flujo importantísimo y el costo va a ser de 250 millones de pesos".

Hasta el momento, el Municipio de Querétaro tiene 125 millones de pesos para llevar a cabo el proyecto, informó; los 125 millones de pesos restantes se agregarán al presupuesto de 2011, pues esta obra se concluirá en ese año.

"Teníamos acumulados 75 millones de pesos, van 50 y veremos si completamos con subejercicios todo este año o lo agregamos como obra de continuidad porque va a durar 11 meses".

Inaugura Karina Torneo de Cachibol

por Redacción

“ Los admiro por ese empeño y entusiasmo, por esas ganas de estar bien con ustedes mismos, no las pierdan y recuerden que no importa quién gane en este torneo porque lo importante es compartir”, señaló Karina Castro de Domínguez, presidenta del Sistema Municipal DIF al inaugurar el Torneo Municipal de Cachibol del Bicentenario en la Unidad Deportiva del Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, organizado por el Instituto Municipal del Deporte, dirigido por Markus López Winkler.

La presidenta del DIF Municipal, reconoció a las decenas de adultos mayores, que practican deporte, y puntualizó ser ésta una de las mejores enseñanzas que podemos dejar a nuestras nuevas generaciones.

“El mayor recuerdo y enseñanza que mi suegro nos dejó, entre otras cosas, es el deporte, porque es ésta una disciplina que nos forma y nos permite estar saludables tanto física

como mentalmente”.

Asimismo, después de realizar el saque inaugural, Castro de Domínguez convivió con los integrantes de los equipos locales tanto femenino como varonil denominados “abejas” y con los equipos visitantes “Manzanillo” y “Morelia”, quienes entusiasmadamente y al calor de la tarde explotaron sus mejores jugadas.

En la inauguración del Torneo Municipal de Cachibol del Bicentenario participaron la directora del DIF Municipal, C.P. Martha Yáñez Carbajo; el C. Eugenio Serrano Monroy, coordinador de la Rama Varonil del Club Abejas de Cachibol y la Sra. Concepción Olvera Alcántara, coordinadora de la Rama femenil del Club Abejas de Cachibol.

LA PRESIDENTA del DIF en la capital acudió la mañana de este sábado a la Unidad Deportiva Josefa Ortiz de Domínguez para inaugurar el Torneo de Cachibol Bicentenario.



Karina,
Inaugura torneo

LA PRESIDENTA del DIF Municipal acudió ayer a la Unidad Deportiva Josefa Ortiz de Domínguez para inaugurar el Campeonato de Cachibol Bicentenario.

Regularizar y contener, reto ante nuevos asentamientos

LBN: en breve se lanzará un Plan de Regularización

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Para la administración municipal que encabeza Francisco Domínguez, la regularización de asentamientos irregulares que de 256 llegan a 400, con una población de 100 mil personas, es un reto avanzar en el proceso de escrituración por la intromisión de algunos líderes, asimismo, contener el fenómeno.

En entrevista, el Secretario de Gobierno Municipal Luis Bernardo Nava Guerrero, reconoció el estatus en este tipo de colonias.

Dijo que en los próximos días, tan pronto como se instale una comisión nombrada ex profeso al interior del municipio, darán a conocer un programa integral de regularización apunta además a obras de urbanización y la dotación de los más elementales servicios.

Mayoritariamente, estos

asentamientos se ubican en las delegaciones Epigmenio González, una parte en Santa Rosa Jáuregui y otra en Carrillo Puerto.

Esperan conocer la respuesta de los propios colonos para estimar el número de asentamientos susceptibles de regularización.

Al menos este año que arrancaría el programa, esperan atender entre 10 y 15.

Preguntado al respecto, el funcionario no descartó reubicar algunas de las colonias por encontrarse en zonas consideradas como de alto riesgo, "porque nosotros no podemos regularizar los riesgos".

Entonces harán un esfuerzo importante donde existan riesgos que pongan en condiciones vulnerables a estas familias.

Entre el principal obstáculo para avanzar en el proceso, se han encontrado con manipulaciones de algunos líderes que desinforman a los propios colo-



LUIS BERNARDO Nava Guerrero, Secretario de Gobierno Municipal.

nos.

De todas maneras, están dispuestos enfrentar algunos intereses al interior de las colonias.

Nava Guerrero, comentó que los 400 asentamientos en cuestión fue la que encontraron en la entrega recepción, y evidentemente han evolucionado.

Entrega Mendieta, edil de Corregidora, mejoramiento urbano en la Col. Tejeda

por Redacción

El presidente municipal de Corregidora, Carmelo Mendieta Olvera, entregó a los habitantes del fraccionamiento Tejeda las obras de reencarpetado, que se llevaron a cabo en tres de sus principales avenidas.

Con una inversión ejercida de 3 millones 517 mil pesos provenientes de gasto directo, se renovó totalmente la carpeta asfáltica de las calles Paseo de Amsterdam, con una extensión de 840 ml, Paseo de México, de 460 ml y Paseo de Belgrado, de 225 ml, dando un total de 1,525 metros lineales de superficie reencarpetada.

Estos trabajos, que significaron en su inicio y ejecución algunas molestias para los colonos de esta zona, se traducen ahora en un importante beneficio para los casi 6 mil habitantes de Tejeda, ya que ahora transitar por estas calles es sumamente cómodo.

En el acto de entrega que se llevó a cabo ayer por la mañana, los representantes de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Tejeda, se dieron

a conocer importantes acciones que dicha administración está apunto de iniciar en esta colonia: la dignificación de la entrada principal del fraccionamiento y la modernización del parque principal.

Ambas obras civiles responden a la llamada de atención que a lo largo de mucho tiempo habían venido realizando los habitantes de Tejeda a administraciones anteriores, necesidades que ahora fueron atendidas por la actual gestión municipal y que incluyeron cinco reuniones de trabajo encabezadas por el responsable de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio, Enrique Jiménez Bárcenas, así como visitas por la mañana, tarde y noche a las áreas de intervención, a fin de evaluar las mejores opciones que se pudieran ofrecer a los colonos.

Por lo anterior se destaca que los proyectos ejecutivos de ambas obras, se han realizado bajo los requerimientos de uso, revisión y aprobación de los propios colonos, quienes han externado su satisfacción por ser tomados en cuenta de forma efectiva, al el momento de destinar recursos públicos en beneficio de la ciudadanía.

Nieto apoya a Bomberos

por Paola Coliz

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- Confirmado, el H. Cuerpo de Bomberos de San Juan del Río se verá beneficiado con apoyos provenientes de la Presidencia Municipal, esto con la finalidad de que puedan ver mejorada su infraestructura, sus herramientas y por supuesto la labor que realizan a favor de la sociedad sanjuanense.

De acuerdo con información proveniente de los bomberos voluntarios, después de largas mesas de trabajo entre esta importante unidad de emergencia y la Presidencia Municipal, se ha podido lograr una muy buena comunicación y por supuesto una muy buena respuesta por parte del alcalde Gustavo Nieto.

"Algo muy favorecedor para nosotros como bomberos voluntarios es que ya vamos a contar con el apoyo, que ya se nos informó que afortunadamente vamos a tener el apoyo del Municipio, lo cual es muy alentador porque esperamos que a partir de esa ayuda podamos ver mejorada nuestra estación que desde hace mucho ha estado

muy dejada", indicó uno de los bomberos.

Comentó que la estación de bomberos requiere de varios arreglos para que pueda tener una mejor operabilidad; y que así como se necesita mejorar la infraestructura, también es necesario que las unidades con las que se cuentan puedan tener un mejor funcionamiento.

Asimismo, destacó que únicamente falta que la Presidencia Municipal les indique a partir de cuándo se les estará apoyando y de qué manera, sin embargo, mencionó que se espera que sea en cuestión de semanas cuando ya se tenga una respuesta concreta.

"No sabemos si va a ser en especie o en económico, eso nos lo informarán una vez que el alcalde lo dé a conocer a nuestros superiores... sin embargo, lo que hay que resaltar es que vamos a contar con apoyo, que nos vamos a ver beneficiados y eso para nosotros es motivo de orgullo", aseguró.

Finalmente, dijo esperar que a partir de este apoyo significativo que tendrán los bomberos, se pueda contar con mayores herramientas que les permitan brindar a los ciudadanos sanjuanenses una respuesta mucho más eficaz.

Ocupa Querétaro lugar 13 en corrupción, dicen

Transparencia Mexicana ubicó a Querétaro hasta 2007, --la encuesta más reciente--, con 7.0 en cuanto al índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, esto significa estar en la posición número trece con respecto a las 32 entidades federativas, por lo cual la FECAPEQ firmará un convenio con el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas.

Noticias

UNA FOTO, UNA PREGUNTA, UNA OPINIÓN



UNA FOTO: De una kilométrica campaña anti-sufragio.

UNA PREGUNTA: ¿Recorrieron México para pedir que no se vote?

UNA OPINIÓN: Y lo hicieron con sus propios recursos, según explicó el arquitecto Roberto Ramos del Bosque y su alumno Mario Torres Rodríguez, quienes partieron de Coahuila, para llegar a Mexicali, cruzar Baja California, recorrer la costa del Pacífico, la península de Yucatán y regresar por el golfo de México, el DF y llegar a su tierra, todo para pedir que no se vote por ningún partido político. También estuvieron en Noticias.

PARÉNTESIS

POR INOCENCIO REYES RUIZ

Metralla contra la dignidad humana

Las metralletas lanzan su fuego indiscriminadamente y todos estamos expuestos a ser fusilados en cualquiera de los miles de paredones improvisados en calles, plazas, edificios públicos, establecimientos privados, hogares, en la intimidad más preciada. Las armas de ese fuego silencioso son de calibres distintos y entre los gatilleros se encuentra de todo, desde una masa de novicios que burbujan palabras inconexas hasta los profesionales experimentados que, por su estratégica posición, tienen el poder de instalar en cualquier parte del país su artillería de micrófonos, cámaras, insolencias y balas fabricadas para traspasar los muros de la vida privada. Porque de esto se trata el fondo del debate liberal moderno, de discutir los límites que tienen los poderes de la comunicación. George Steiner resume que la esencia de la cultura la encontramos en la educación liberal, la única que nos conduce a la dignidad que hay en el ser humano, el regreso a su mejor yo. Por eso la polémica liberal no puede prescindir de la crítica al poder (a los poderes) desde la mirada de los derechos y libertades de los individuos y sus familias, de la comunidad en conjunto. En una democracia la crítica al poder significa la crítica a los poderes que unos ejercen sobre toda la sociedad en razón de sus privilegios políticos, económicos, religiosos, morales, sindicales y mediáticos. La dignidad humana es la sustancia de la tradición liberal y lleva siempre, aunque no sea explícita, la idea de los límites. En la conciencia política de la tradición liberal anida la convicción de que no hay libertades absolutas, desligadas unas de otras. Una discusión liberal que no piensa y argumenta el problema de los límites no es liberal, pues cualquier liberalismo, por rudimentario que sea, lleva implícita la idea de proteger a los individuos, de resguardar la dignidad contra los excesos, abusos y extralimitaciones de quienes pueden más que los demás. Las metrallas de cámaras, inquisiciones y micrófonos de los medios televisivos son especialmente mortíferas, tanto porque corren a la velocidad de la luz cuanto porque poseen el poder de borrar fronteras, difuminar límites, alumbrar intimidades. Si en el totalitarismo el estado no pedía permiso para espiar el alma de los súbditos y de enjuiciarlos por lo que pensaban, murmuraban y soñaban, en nuestra actualidad liberal los medios de comunicación tampoco lo piden para investigar delitos, recabar pruebas, interrogar testigos, indagar lubricidades, descorder los misterios de la subjetividad, sugerir culpabilidades y sentenciar sin misericordia. Lo más grave es que lo hagan con la complicidad del poder público, en un juego cuyas reglas se pactan arriba, no abajo.

La libertad de expresión, si se quiere democrática, no es absoluta; no puede ejercerse de forma aislada, escindida de los derechos subjetivos. No es fácil establecer los límites de la libertad de expresión porque no lo es fijarlos en un régimen donde coexisten libertades igualmente fundamentales; los choques son inevitables y el debate democrático es el medio que tenemos para disminuir los impactos de dos libertades públicas en conflicto; no es sencillo pintar una ralla y decir aquí comienza una libertad y aquí mismo termina otra; no es sencillo, en la pluralidad de valores políticos, morales y religiosos, dibujar líneas divisorias ni ámbitos de acción. La educación liberal nos ha enseñado que los individuos tenemos derechos oponibles al poder público; en el debate de nuestros días ha ampliarse el concepto de laicismo a los demás poderes reales. Las libertades económicas lo son porque están (deben estar) limitadas; lo mismo puede decirse de las libertades políticas y las religiosas. Se ha dicho hasta la náusea que tratándose de la libertad de expresión es preferible pecar por exceso que por defecto, y entonces todo el mundo hace de esta tarabilla un canto general. Pero el dilema es falso; su verdad es histórica y por tanto relativa. Hoy por hoy ya no se puede defender el exceso con esa falaz legitimidad.

Tiene más relevancia democrática la discusión de los excesos de los medios de comunicación en la investigación de la muerte de la niña Paulette Gebara Farah que la fotografía en Proceso del periodista Julio Scherer y el narcotraficante Ismael Zambada. La muerte de la pequeña ha evidenciado el inmenso poder de los medios televisivos e impresos para destruir la dignidad personal y familiar. Sabemos que la guerra contra el narcotráfico ha caminado a tropezones, con más fracasos que triunfos; sabemos también que Julio Scherer ha sido el periodista más importante durante cincuenta años, que su encuentro con Zambada es, a sus saludables 84 años, un éxito que se suma a su largo caudal de méritos, pero su encuentro con el narcotraficante no aporta, al menos por ahora, nada relevante al conocimiento que ya tenemos acerca del narcotráfico y de las entrañas psicológicas de los grandes capos; sabemos que en la procuración y administración de justicia se trasminaron la corrupción y la ineptitud; ¿quién duda de la corrupción, incompetencia y arcaísmo de la justicia penal mexicana, de que resguarda a los poderosos y se ensaña con cualquiera, que somos casi todos?; y desde luego no ignoramos que el poder acumulado de estado, dinero, coacción moral y televisivo constituyen un poder temible. El caso de la niña Paulette confirma lo que ya sabemos: las televisoras también lanzan

balas. Los comunicadores se defienden con un argumento pueril: "no somos nosotros -alegan- los que cometemos los delitos". Es una perogrullada: en efecto, los medios no son culpables, pero son responsables de hacer del fuego un incendio o una simple fogata, de chorrear carroña con fines mercantiles más que informativos.

La experiencia liberal nos enseña que la libertad de expresión es fundamental para la democracia y que, por lo mismo, no conviene que sea reglamentada, y menos que el estado sea el que dicte las normas y criterios de información y opinión. Pero la experiencia también nos enseña que el sistema de auto regulación ética es un camino fiable para que los medios de comunicación asuman un conjunto sencillo e inequívoco de responsabilidades públicas:

1. Conviene recordar que los medios informativos son eso, medios; el problema se presenta cuando se erigen en fines;

2. Las libertades públicas de expresión e información son de los ciudadanos antes que de las empresas de comunicación, así como las libertades religiosas son de los creyentes antes que de las iglesias. El llamado "interés periodístico" no siempre coincide con el interés público y social. En la contradicción, conviene revisar el concepto liberal de moderación;

3. El límite objetivo de la libertad de expresión es el derecho penal. Sin embargo, el asunto no concluye ahí. Hay otros límites de índole jurídica y moral que es necesario debatir: privacidad, dignidad humana de los individuos y las familias, derecho al silencio, derecho a proteger la propia imagen del fuego cruzado de cámaras, micrófonos e interrogatorios;

4. Los derechos subjetivos públicos y de privacidad tampoco son absolutos. El límite objetivo también es el derecho penal, pero tampoco en este caso el asunto termina tan fácilmente. La defensa de la dignidad humana también vale contra los vicios privados. Los hogares no son murallas infranqueables, pero nada atenta más contra la democracia que convertirlos en construcciones acristaladas y transparentes;

5. Los medios de comunicación tienen el deber de enfocar sus cámaras, micrófonos y preguntas en el ámbito de lo público. El deslinde no es fácil, pero se pueden documentar sin mayor dificultad las extralimitaciones y abusos de los medios, sobre todo cuando las cámaras televisivas y fotográficas, por sí o en complicidad con el poder político, económico, religioso o criminal, destruyen la intimidad y dictan sentencia inapelable.

ACUEDUCTO

FRACCIÓN, FRACCIONADA

Se supone que mañana un grupo de Diputados panistas queretanos habrá de tener una reunión con la Coordinadora Nacional de Diputados Locales del PAN, Laura Rojas Hernández. Le cuento.

Como usted recuerda, hace un par de semanas le expliqué cómo la falta de liderazgos entre los Diputados locales había devenido en el 'parvufundismo legislativo', donde las Fracciones que tienen más integrantes (las de los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional) están divididas en sub-grupos.

En el caso del PAN, la fracción está dividida en cuatro grupos: el encabezado por el Dirigente Estatal **Ricardo Anaya Cortés** y sus ex empleados en la Secretaría Particular del Gobernador durante la última administración estatal panista encabezada por **Francisco Garrido Patrón**, **Luis Antonio Rangel Méndez** y **Ma. Micaela Rubio Méndez**, además de **León Enrique Bolaño Mendoza**; el que el nombramiento del nuevo Coordinador Parlamentario obligó a integrar a **Salvador Martínez Ortiz**, **María García Pérez**, **Gerardo Cuanalo Santos** y **Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, y juegan de manera individual **Marcos Aguilar Vega** y **Juan Fernando Rocha Mier**.

Bueno, pues mañana, **Laura Rojas** seguramente conocerá de cada grupo una historia diferente, donde cada quién será víctima y victimario, verdades a medias y mentiras completas.

Pero no sabrá que todo se generó desde el momento mismo del reparto de las candidaturas, cuando **Ricardo Anaya** fue nombrado para ir en la primera posición de la lista de plurinominales; situación que si el PAN hoy siguiera campeando en el poder público no habría traído mayores inconvenientes porque seguramente todos agacharían la cabeza.

Sin embargo, ante la debacle electoral del 5 de julio de 2009, las cosas cambiaron.

Y el primer problema que se sucedió a ese lacrimoso domingo para los panistas, fue el reclamo de los hoy Diputados locales que habían ganado su distrito en las urnas fue que se reconociera esa situación en el momento de establecer liderazgos para el Grupo Parlamentario, aún a sabiendas que se impondría la decisión inicial, es decir, que el Coordinador sería **Anaya Cortés**.

Frente a esta situación, se generó la primera división al interior de la Fracción panista. Por un lado estaban: **Ricardo Anaya**, **Luis Antonio Rangel**, **Micaela Rubio**, **León Enrique Bolaño**, **María García** y **Pablo Ademir Castellanos**; por el otro estaban los tres Diputados de la capital **Salvador Martínez**, del Distrito I; **Marcos Aguilar**, del III y **Gerardo Cuanalo**, del V, y sin una identificación grupal **Fernando Rocha**, del Distrito XV de la zona serrana.

Así llegaron al proceso interno para elegir al Presidente del Comité Directo Estatal del PAN, en el que a pesar de las diferencias internas todos se sumaron en lo que se define como 'solidaridad gremial' para impulsar la candidatura de su entonces Coordinador Parlamentario, **Ricardo Anaya Cortés**.

Pero todo se rompió cuando, al triunfo de **Anaya Cortés** en la interna panista, se puso sobre la mesa la continuidad del nuevo dirigente estatal en la Coordinación Parlamentaria.

Y es que había varios que querían. Desde el inicio de la actual Legislatura se había apuntado **Marcos Aguilar** para encabezar a los panistas en el Poder Legislativo.

Así las cosas, el primer acuerdo que se estableció fue que la Coordinación se hiciera rotativa, para que cada seis meses se nombrara un nuevo Coordinador.

De esta manera salió el primer proyecto: habría 4 Coordinadores en dos años que se irían alternando uno de cada uno de los grupos al interior para que todos estuvieran representados.

Y se hizo un proyecto con el siguiente orden: el que podría iniciar el carrusel de Coordinadores será el Diputado por el Distrito XIV, **León Enrique Bolaño Mendoza**. En los siguientes seis meses, que comprenderían el inicio del segundo año de trabajos legislativos, quien encabezaría la bancada panista sería el Legislador del Distrito I, **Salvador Martínez Ortiz**.

A él le sucedería el Diputado plurinomial y ex Secretario de **Anaya Cortés** en la Secretaría Particular del Gobernador durante la última administración estatal panista, de 2003 a 2009, **Luis Antonio Rangel Méndez**. Y el cuarto sería el Diputado por el Distrito III, **Marcos Aguilar Vega**.

Sin embargo, esto suponía un 'plan

con maña', porque casualmente a **Marcos Aguilar** le correspondería arrancar el tercer año, en los seis meses previos al proceso electoral y que lo pudieran dejar fuera de una candidatura, o al menos lo podrían hacer ver como que busca agandallarse desde su cargo... y recuérdese que él está empujando por encabezar una de las dos fórmulas del PAN al Senado en 2012.

Finalmente, el 18 de marzo se habría de determinar que quedará de la siguiente manera: el Diputado **Bolaño Mendoza** de marzo y hasta el 3 de noviembre de este año, en tanto que **Marcos Aguilar Vega** ocupará el cargo del 4 de noviembre al 22 de junio de 2011.

Esto provocó el rompimiento de lanzas por lo que se consideró un agandalle y un rompimiento de acuerdos y traiciones internas. Así se formó el grupo de **María García Pérez**, **Salvador Martínez**, **Gerardo Cuanalo** y **Pablo Ademir Castellanos** que mañana se reunirá con la Coordinadora Nacional de Diputados Locales del PAN, **Laura Rojas Hernández**, quien acudirá con la representación del Presidente Nacional, **César Nava Vázquez**, con la finalidad de pedir se dé marcha atrás en esta decisión.

Lo peor, es que se va a encontrar con una guerra sucia interna de la que nadie le hablará.

No le dirán cómo se evitó el registro de **Salvador Martínez** para buscar ser Consejero Estatal del PAN, ni del periodicozo que le tienen preparado para este lunes a **Gerardo Cuanalo** con uno de los aliados de sus adversarios al interior de su fracción, para que sea exhibido precisamente en el momento en que llegue la enviada del CEN... La ciudad de Gaza quedará desierta, y Ascalón, desolada; en pleno día serán expulsados los que viven en Asdod, y los de Ecrón serán arrancados de raíz.

MAESTRÍA EN OPACIDAD

A su cada vez más escandaloso currículum, ahora la LVI Legislatura local debe agregar un renglón más: la opacidad. Le cuento.

Hasta hace siete meses, todos los queretanos podíamos conocer el desarrollo del trabajo legislativo del 'Club de los 25'. Sabíamos si asistían o no a las sesiones de Pleno, si participaban en los debates legislativos en la máxima tribuna del Estado, si proponían iniciativas para reformar o crear leyes.

Era un ejercicio sano que permitiera el monitoreo de aquéllos que dicen representar a los queretanos y por cuya representación cobran más de un cuarto de millón de pesos mensualmente.

Para ello, sólo había que consultarlo en la página oficial de Internet del Poder Legislativo, donde la Dirección de Investigación y Estadística Legislativa subía el monitoreo cotidiano que hacía de los Diputados, las Comisiones Legislativas, los Grupos Parlamentarios y las Sesiones de Pleno.

Sin embargo, las cosas cambiaron (para mal) en octubre de 2009, apenas iniciada la actual LVI Legislatura local.

Todo empezó con el reparto de las Comisiones Legislativas, los cargos en los órganos de Gobierno y el nombramiento de los principales funcionarios del Poder Legislativo, en septiembre pasado.

Aglutinados coyunturalmente en un grupo cuyo único punto en común era echarle montón a los panistas que conformaban la fracción más numerosa, el eje PRI-PRD-PVEM-Convergencia-Nueva Alianza se apropió de las presidencias de los dos máximos órganos de Gobierno del Poder Legislativo: La Mesa Directiva y la Junta de Concertación.

Al frente de la Mesa Directiva se quedó el hasta hoy Coordinador de la Fracción del Partido revolucionario Institucional, **Hiram Rubio García**; y en la Junta de Concertación pusieron al Coordinador de los Diputados de Nueva Alianza, **Abel Espinoza Suárez**.

Desde ahí, tenían el control sobre el Poder Legislativo, desde ahí mandaban y se repartían el pastel.

Desde ahí, el neolancista **Abel Espinoza** colocó como Director de Investigación y Estadística Legislativa a otro de sus compañeros de Nueva Alianza. Al profesor **Humberto Sánchez García**.

Sánchez García es uno más de los 'maestros comisionados' que tiene el Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de la Educación para hacer labores 'sindicales' y que en realidad se dedica a labores políticas por cuenta y costo del presupuesto de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro.

Tan sólo en 2007, **Humberto Sánchez García** cobró de la Usebeq sin presentarse a trabajar, argumentando estar 'comisionado' al SNTE, 355 mil 539.23 pesos. Ese mismo año, **Abel Espinoza** recibió del Estado mientras hacía 'trabajo sindical' 171 mil 863.13 pesos, y **Alejandro Cayetano Gómez** obtuvo ingresos por 232 mil 384.46.

Casualmente, hoy, tres años después, **Humberto Sánchez** es Director de Investigación y Estadística Legislativa, y entró ahí como 'prerogativa' de Nueva Alianza, devengando un salario mensual de entre 35 mil 735 y 44 mil 195.50 pesos. **Abel Espinoza** es Diputado local por Nueva Alianza y **Alejandro Cayetano** es Dirigente Estatal de ese partido... vaya que ocuparon bien el tiempo libre de su comisión sindical.

Pues resulta que **Humberto Sánchez García**, en su calidad de Director de Investigación y Estadística Legislativa, es el responsable de llevar la 'Estadística Parlamentaria' que se debería subir a la página de Internet de la Legislatura para que los queretanos conozcan, al menos, el trabajo 'oficial' de los Diputados.

Sin embargo, no lo hace así. Tiene órdenes de los ex Presidentes de la Junta de Concertación y de la Mesa Directiva, **Abel Espinoza** e **Hiram Rubio**, de que esa información no se suba a la página para que luego 'no los exhiban los medios' difundiendo lo que dejan de hacer... y él, acostumbrado a llevarse la tranquilidad como 'maestro comisionado', pues hace caso.

Así, el link que debería enlazar al conocimiento del trabajo legislativo de los Diputados locales en su página de Internet permanece como adorno, sólo para llenar el requisito cosmético que le exige la Ley Estatal de Acceso a la Información... Esto dice el Señor todopoderoso: 'Yo amo profundamente a Jerusalén y al monte Sión. Por eso mi furor se ha encendido contra esas naciones despreocupadas que, cuando yo estaba un poco enojado, ayudaron a agravar la maldad.'

MIRA QUIÉN HABLA

Más allá de si es bueno o malo el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut), me parece que al final se va a convertir en una herramienta para las campañas electorales siguientes. Le explico.

Seguramente usted ha conocido de algunos casos en los que se detecta a gente que ofrece en venta el Padrón Electoral del Instituto Federal Electoral (IFE) o bases de datos de correos electrónicos, estos últimos incluso segmentados por estratos socioeconómicos.

Quizá recuerde el escándalo que provocó la venta por parte de una empresa mexicana que desapareció en abril de 2002, a la estadounidense ChoicePoint la base de datos del padrón electoral supuestamente en 250 mil dólares.

Incluso, aquí mismo en Querétaro, se detuvo a mediados de 2008 a un par de personas que vendían un disco compacto con la base de datos del IFE en Querétaro por 200 pesos, como presuntos responsables de delitos informáticos según la causa penal 54/2008-II, en la averiguación previa AP/PGR/QRO/QRO-V/799/2007, la cual fue remitida a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

La información es muy interesante, sobre todo para abogados, publicistas y vendedores globales. A los abogados les permite localizar gente que se les pueda estar ocultando en algún proceso legal, a los publicistas y vendedores identificar zonas potenciales para la colocación de sus productos.

En el caso de las bases de correos electrónicos, creo que está por demás decirle para qué sirven cuando seguramente usted ha recibido miles de correos ofreciéndole cualquier clase de boberas.

Bueno, pues imagínese ahora el cofre del tesoro en que se ha convertido la base de datos de casi un centenar de millones de números de teléfonos celulares.

Quien los posea tendrá en sus manos la posibilidad de enviar mensajes generalizados a todo el País para promover su 'producto' y que todos a un tiempo lo conozcan.

O bien, podría hacer tiros de precisión. Al cabo que contará con teléfonos por Estado y Municipio.

Más aún, al saber nuestras fechas de nacimiento, podrá enviar mensajes segmentados por edades, a fin de captar el interés de cada quien. Incluso, felicitaciones de cumpleaños.

Y, como está muy de moda aquello de la equidad de género, pues al tener nuestros nombres, sabrá qué mensajes enviar a hombres y mujeres.

Bueno, ¡hasta por nombres o apellidos! A todos los '**Guillermos**' del País un mensaje de felicitación por el 'Día de su Santo' o a todos los '**González**' decirles que los siente parte de la familia y por eso integró a su equipo de colaboradores a una persona con el mismo apellido.

¿Que por qué pensar mal? ¿Que por qué la desconfianza?

Bueno, éste es el País en el que nos tocó vivir, en el que la memoria nos remite al lamentable caso del Registro Nacional de Vehículos (Renave), que fue dado para su operación a la compañía HDS-Talsud-Gemplus encabezada por un 'empresario' argentino de nombre **Ricardo Miguel Cavallo**, quien resultó ser uno de los marinos que torturó a decenas de desaparecidos en la Escuela de

Mecánica de la Armada (ESMA) durante la dictadura militar, donde se le conocía con el seudónimo de 'Serpico', y quien fue detenido en el Aeropuerto de Cancún en agosto del 2000 cuando pretendía huir del País tras haber sido descubierto en un reportaje del periódico Reforma. Más tarde se presumiría que las bases de datos pudieron haber caído en manos de grupos dedicados al robo de autos por la oleada de actos que se sucedieron.

Así que imagínese qué joyita hemos alimentado los que preferimos cumplir y creer que esto puede ser para mejorar. Si la premonición se cumple, no se olvide de mí... Una noche tuve esta visión: Vi un jinete montado en un caballo alazán. Estaba parado en un valle, entre unos arrayanes, y detrás de él había un grupo de caballos, unos alazanes, otros overos y otros blancos. Yo pregunté: "Señor, ¿quiénes son esos jinetes?"

¡DIPUTADO!... ME ABOCHORNA... SOY CASADA



COMO QUE La esposa de un diputado pidió a Bernardo Ramírez Cuevas un condono por su comportamiento y a Blanca Pérez Buenrostro que no se presente ante la sesión de la Mesa Directiva de la Legislatura por sentirse avergonzada por el escándalo.

{ * FRACCIÓN, FRACCIONADA
* MAESTRÍA EN OPACIDAD
* MIRA QUIÉN HABLA }

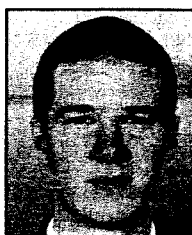
POR EL MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR Y DEL ÁGUILA



León Bolaños



Salvador Martínez



Ricardo Anaya



Gerardo Cuanalo



Abel Espinoza